

Memorando Nro. BDE-GRI-2022-0247-M

Quito, D.M., 14 de mayo de 2022

PARA: Sra. Dra. Doris Andrea Maldonado Alarcon
Gerente Jurídico

ASUNTO: Informe de Viabilidad Jurídica para Proyecto de Resolución para la Junta General Ordinaria de Accionistas: Designación de la firma Calificadora de Riesgo Global del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. para el ejercicio económico 2022

El BDE B.P. por disposición del Código Orgánico Monetario y Financiero así como de la Superintendencia de Bancos, debe contratar una Consultoría para la Calificación de Riesgo Global del Banco de Desarrollo del Ecuador para el ejercicio económico 2022.

De acuerdo a lo dispuesto por la normativa vigente; y, una vez que se cuenta con la Resolución del Directorio No. 2022-DIR-023 de 13 de mayo de 2022; que en la parte resolutive estableció:

Artículo 1.- Conocer la propuesta del Comité de Auditoría del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., que recomienda la designación de la *firma Pacific Credit Rating S.A.* como calificadora de riesgo global del Banco, para el ejercicio económico 2022.

Artículo 2.- Recomendar, a su vez, a la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., por las consideraciones precedentes y adjuntas a la presente Resolución, que se designe a la *firma Pacific Credit Rating S.A.* como Calificadora de Riesgo Global del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., para el ejercicio económico 2022.

Artículo 3.- Disponer a la Secretaria del Directorio, incluya la presente Resolución en el expediente respectivo para la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

La Gerencia de Riesgos es el área técnica responsable de elaborar el proyecto de Resolución para la Junta General Ordinaria de Accionistas, referente a la designación de la calificadora de riesgo global del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. para el ejercicio económico 2022.

Se adjunta el proyecto de Resolución para el tema de la referencia, tendiente a obtener el Informe de Viabilidad Jurídica para la Resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas señalada.

Cabe señalar que los documentos técnicos de sustento para el presente proyecto de Resolución, fueron remitidos mediante memorando No. BDE-GRI-2022-0190-M de 6 de abril de 2022, para obtener el Informe de Viabilidad Jurídica para el proyecto de

Memorando Nro. BDE-GRI-2022-0247-M

Quito, D.M., 14 de mayo de 2022

Resolución del Directorio Institucional, pues corresponde a la misma documentación.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Rita Maribel Arias García
GERENTE DE RIESGOS

Anexos:

- proyecto_resolucion_jga_designación_pcr_calificadora_2022-.doc

Copia:

Sr. Mgs. Giovanni Michael Egas Orbe
Director de Patrocinio

Sra. Abg. Carla Georgina Camacho Rodríguez
Analista Senior de Asesoría y Contratos